

El Castellano

Ultramarinos, Papelería, etc. Teléfono, número 1-8-8 y 1-8-9
Calle de San Martín, 10 y 12 - Apartado, núm. 60

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre: 5 pesetas
Semestre: 10
Año: 20

Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales
Trimestre: 8 pesetas
Semestre: 15
Año: 30

Entrar por los precios convencionales

CRONICA DE MADRID

EL MIEDO DEL SEÑOR LERROUX AL PODER

El lo ha confesado con motivo del debate político en las Cortes, debate que únicamente ha valido para que el señor Azaña lance a los vientos unos cuantos sosismas.

De modo que el jefe del partido republicano llamado a suceder en el Gobierno a la actual coalición, ha declarado, sin titubeos, que tiene miedo al Poder, que en las condiciones que está España no le agrada gobernar. Reconoce el señor Lerroux que los actuales gobernantes están sumiendo al país en la más espantosa de las miserias, que todo está en crisis y que de continuar en la cabecera del banco azul el señor Azaña va a desaparecer hasta el país. Esto no lo ha dicho un monárquico, sino el republicano de mayor aboelgo.

Y lo triste es que los radicales también van a gobernar, más tarde o más temprano serán llamados al palacio de Oriente, y comenzaremos a vivir otra etapa dentro del régimen republicano. Como el partido radical no cuenta con hombres preparados ni tiene soluciones para los conflictos y problemas que miran los oídos del pueblo español; si la situación actual no se agrava todo seguirá igual; iremos de tumbos en tumbos y de catástrofe en catástrofe, y mientras tanto el país desangrándose y ensañándose la anarquía por toda el área nacional.

Es una verdadera pena que se retiraran del Gobierno cuando lo hicieron los señores Lerroux y Martínez Barrios; de permanecer en el Gobierno, el partido radical estaría tan desacreditado como los que hoy gobiernan y nos ahoraríamos el ensayo que Dios quiera y no tengamos que llorar. Porque se podrá tener aún dentro del campo republicano, más o menos sensatez, mejor o peor preparación, pero es notorio que todos los republicanos, con una míopía que no tardará en lamentar, se han vuelto de espaldas a la tradición y a los sentimientos de casi la totalidad de los españoles.

Cuando se instauró la República había unos cuantos hombres dispuestos a servir que estaban nimbados de una aureola que ha tardado en disiparse lo que ellos en tomar posesión de los cargos. Hoy están hechos unos guñapos caudillos que se creían poseer talento y condiciones de gobernantes.

Da pena leer los textos de los discursos de los señores Lerroux y Azaña, da pena porque se ve que actúan a ras de tierra, que ni por un momento levantan el vuelo; que están más atentos a los intereses de sus respectivos partidos que a las sagradas conveniencias del pueblo.

Pero el pueblo marcha derecho a cumplir sus destinos; y va quitando del medio las malezas que impiden que se muestre en su total grandeza. Así podemos observar cómo en los pueblos huyen del socialismo como si fuera una terrible peste; cómo ya también en las ciudades van ganando terreno la idea de que el liberalismo, la democracia y toda esa serie de tonterías con que se adormecen algunos inocentes, conducen a pasos agigantados al desastre que tantos años está padeciendo Rusia.

Y es precisamente la juventud la que en España se opone a que predominen por mucho tiempo los Azañas, los Lerroux o cualquiera otros de corte parecido.

Puesto que el señor Lerroux tiene miedo a hacerse cargo del Gobierno, que se retire de la política y así se evitara caer en el mismo desprestigio que los que ahora rigen los destinos del país.

Yo no quiero que se marche Azaña, que siga otros cuantos meses, el tiempo se pasa pronto, y, sin embargo, es necesario que muchos que todavía tienen ilusiones con esto o con lo otro, se persuadan bien de los nuevos modos.

Si hace poco más de dos años nos dicen que las izquierdas iban a estar desprestigiadas por esta fecha, no lo hubiéramos creído. Sin embargo las cosas se ponen muy bien; todavía Azaña continúa en el Poder.

EMIGDIO MOLINA.

Gobierno Civil

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGO

Se llama la atención de los agricultores que el precio del trigo, hoy en vigor, es de 46 pesetas el quintal métrico.

En vista de la buena calidad de los trigos de la actual cosecha, los compradores vienen obligados a pagar el precio fijado por el Decreto de 15 de septiembre de 1932, no consentiendo en manera alguna que los especuladores compren a precio inferior de tasa.

Burgos 6 de Septiembre de 1933. —El Gobernador civil-Presidente Rafael Bosque.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Las elecciones en los Colegios de Abogados

Ya conocen nuestros lectores la candidatura presentada por las derechas para vocales del Tribunal de Garantías que han de ser elegidos por los colegios de abogados.

La distribución de votos, según las instrucciones del Comité Central se hará de la siguiente manera.

Los Colegios de Abogados de Madrid, Barcelona, San Felú de Llobregat, Santander, Palencia, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Palma de Mallorca, Oviedo, Gerona, Lérida, Cervera de Lérida, Reus, Medina del Campo y Alcalá de Henares votarán la candidatura de don César Silió y Cortés para vocal propietario, y don Joaquín del Moral para suplente.

Los Colegios de Albacete, Alicante, Orihuela, Almería, Avila, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Castellón, Jerez de la Frontera, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas, Ciudad Real, Córdoba, Lucena, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, San Sebastián, Huelva, Huesca, Jaén, Melilla, Logroño, Victoria, Lugo, Málaga, Murcia, Cartagena, Lorca, Yecla, Pamplona, Orense, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Marchena, Sorja, Teruel, Toledo, Valencia, Aldra, y Zaragoza habrán de votar la candidatura de don José Calvo Sotelo para vocal propietario y don José Belver Gano para suplente.

En la reunión de ayer ha quedado en incierto únicamente un detalle: el de don José Belver Gano acepta el puesto de suplente de don José Calvo Sotelo o si mantiene su aspiración a un puesto de vocal propietario, en cuyo caso la candidatura del señor Calvo Sotelo se modificará, yendo de suplente suya D. José María Añibana y Sanz.

Como verán nuestros lectores, al Colegio de Burgos corresponde la candidatura de don César Silió, como propietario y don Joaquín del Moral como suplente.

Unión de entidades económicas

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea económica-social que se celebró en Madrid en Julio último, las entidades económicas organizadas de aquella, han venido celebrando frecuentes reuniones con el fin de llegar a constituir el organismo de enlace, agrupador de todos los elementos productores de España, que se acordó en la referida Asamblea.

Para la articulación definitiva, fueron ayer convocadas todas las entidades, económicas de carácter nacional, y bajo la presidencia de don Ramón Berge, presidente de Unión Económica, se celebró la reunión en la que se puso de relieve el común sentir de todos los elementos convocados.

El Organismo de enlace, que no será ninguna entidad nueva, sino centro de unión y solidaridad de todas las existentes, tendrá como puntos básicos en los que puede hacerse efectiva y encauzar la unión de todas las fuerzas y elementos productores y mercantiles de España; estos tres: política social; afirmación del principio de autoridad con el mantenimiento consiguiente del orden material y jurídico; y respecto a la propiedad.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de que las entidades organizadoras de la Asamblea, incorporándose a ellas la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, la Asociación de Agricultores, la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, y la Asociación General de Ganaderos, constituyeran la Comisión organizadora encargada de lograr la articulación en el seno del organismo de enlace de todas las entidades económicas provinciales y locales, para una vez logrado convocar una reunión o Asamblea de carácter nacional en la que quede definitivamente constituido el referido Organismo y pueda ser defendida suprema de intereses fundamentales que a toda la producción nacional son comunes.

Las entidades presentes y representadas en la reunión de ayer fueron: Confederación Gremial; Confederación Patronal Española; Estudios Sociales y Económicos; Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña; Confederación de Entidades Económicas de España; Unión Económica; Agrupación de Fabricantes de Cemento de España; Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas; Asociación de Agricultores de España; Asociación de la Banca Española del Centro de España; Asociación de General de Ganaderos de España; Asociación Nacional de Transportes por Vía Férrea; Cámara Española del Automóvil; Confederación Española Patronal Agraria; Defensa de la Propiedad Urbana Española; Federación de Comerciantes e Industriales de Productos Pecuarios de España; Federación de Consignatarios de Buques; Federación Española de Armadores de Buques de Pesca; Federación Española de Fabricantes de Superfosfatos; Federación de Industria Nacional; Liga Marítima Española; Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos; Unión Hullera; Asociación de Olivareros de España; Unión Nacional de la Exportación Agrícola; Confederación Nacional de Drogueros y Asociación de Fabricantes de Alambres y Derivados.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

Instantáneas

Se describe en el capítulo V del Evangelio de San Juan, una escena reveladora de la bondad de Dios para con los hombres. Hay en Jerusalén, dice el evangelista, una piscina llamada probática, rodeada de cinco galerías. En ella estaban tendidos un gran número de enfermos, ciegos, cojos tullidos y paralíticos que esperaban el movimiento del agua, pues un ángel del Señor bajaba en tiempo determinado a la piscina y removía el agua y el primero que bajaba a la piscina, después del movimiento del agua, quedaba sano de cualquier enfermedad que tuviese.

Esta piscina de la Ciudad Santa, era el prototipo de todos los lugares en que el Señor había de manifestar en la sucesión de los siglos su poder y su indulgencia en favor de todas las necesidades físicas y espirituales del género humano.

De la misma manera que Dios ha hecho que brotaran en ciertos parajes fuentes saludables, donde se remedian determinadas enfermedades corporales, así ha escocido a algunos seres humanos para que sean fuente de vida y de salvación para otros.

Hay puntos de peregrinación en Tierra Santa en los sepulcros de los apóstoles y en muchos santuarios de la Virgen. Y si bien es verdad que en la actualidad Lourdes ofrece más rasgos de semejanza con la piscina de Jerusalén por brotar allí copiosa fuente con cuya agua han recobrado la salud millares de personas, no es menos que la misericordia divina no se muestra mezquina en prodigios en tantos santuarios como hoy en día se visitan, y se obtienen gracias que solo la Omnipotencia del Señor puede y quiere otorgar.

Para Burgos, no hay duda que en cuanto fué favorecida con la posesión del Santísimo Cristo que por modo maravilloso apareció en el mar debido a la promesa hecha por un mercader de traer algún regalo a los religiosos de San Agustín, si su retorno se verificaba felizmente este pudo cumplir lo prometido con la adquisición de la imagen que con asentimiento de todos los navegantes pudo ser donada a las ermitas agustinas.

Desde que poseyeron este tesoro hasta su traslado a la Iglesia Catedral en el año 1835, y desde entonces hasta ahora, no ha cesado su culto en vista de los innumerables milagros, cuya fama no pudo ser contenida en los muros de la vieja ciudad sino que rápidamente se extendió por la provincia, por España y por el extranjero.

¿Quién podrá referir, los enfermos caudillos, mudos, ciegos, heridos y moribundos, que han hallado alivio a sus males por mediación del que es su salud y la de los enfermos?

¿Quién adivinar puede las conversiones, los pleitos, los sucesos adversos, las penas del alma, todos los combates del espíritu, resueltos felizmente por la intercesión de Jesucristo Crucificado?

Contad los astros del cielo, las arenas de las playas y las hojas de los árboles y ellos podrán en algún modo dar respuesta aunque no sea más que aproximada, de cuanto el Santísimo Cristo de Burgos ha hecho por este pueblo, en donde sentó su trono, y donde quiere permanecer dispensando gracias y favores sin fin.

Al honorar los Jesús con los cultos del septenario, acoged benévolamente las Instantáneas que en pobre homenaje os dedica el más humilde de vuestros devotos.

Escuela Normal del Magisterio Primario

CONVOCATORIA DE EXAMENES

El día 12 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrán comienzo los exámenes de ingreso del Grado profesional, realizándose el ejercicio de Labores las aspirantes que no hubieren aprobado esta enseñanza en alguna Escuela Normal. A este efecto, deberán venir provistas de los elementos necesarios para ello.

A partir del día 13, a las nueve de la mañana darán principio los exámenes de asignaturas, con Nociones de Aritmética Geometría y Aritmética 2.ª y Pedagogía.

Los días y horas en que tendrán lugar los restantes exámenes, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Escuela.

Burgos 8 de septiembre de 1933.

F. Hernando y Manrique.

Se vende papel blanco para envolver

Gran Asamblea de la Juventud Católica

Se celebrará en Toledo el próximo mes de Octubre

La Juventud Católica Española va a celebrar su cuarta Asamblea nacional, en Toledo, en el próximo mes de Octubre. Empezará la Asamblea el día 12, fiesta de la Virgen del Pilar, y se clausurará el día 15, fiesta de Santa Teresa.

En los cuatro días comprendidos entre ambas fiestas tan simbólicas y españolas, los jóvenes católicos que se reúnan en Toledo—ciudad y reunión predestinadas ya en el pasado Congreso de Santander—se dedicarán al estudio de temas y lecciones de positivo interés y de considerable importancia en el campo de la Acción Católica.

Urgia apropiada a los jóvenes, los Círculos de Estudios, la Parroquia y la Juventud Católica, actuación de la Juventud ante el laicismo en la enseñanza, tales serán los principales temas de discusión en el Congreso de Toledo, y el acuerdo que sobre ellos recaiga servirá de norma y estímulo para la actuación en el futuro inmediato de los diecinueve mil jóvenes que en las Juventudes Católicas españolas forman hoy día.

PROGRAMA DE LA ASAMBLEA

El jueves 12, a las diez de la mañana, misa del Espíritu Santo, oficiada por el Dean de Toledo señor Polo Benito, y a las doce de la mañana, sesión de apertura con salutación a los congresistas, lectura y discusión de la Memoria presentada por el Consejo central.

Por la tarde, estudio y discusión de las ponencias sobre «Liturgia de la Juventud Católica» y «El aspirantado», ponencia de los que se han encargado el canónigo don Hernán Cortés y la J. C. de Linares, respectivamente. El Congreso asistirá a la solemne función religiosa en honor de la Virgen del Pilar.

El viernes día 13, después de la meditación y la misa, en que oficiará el señor Obispo de Aretusa, serán tratados los temas: «Círculo de Estudios», ponente el señor Pérez Balseira, del Consejo Central; «La J. C. y el laicismo en la enseñanza», ponente el señor Guallar, también del Consejo Central; el tema de «La Parroquia y la Juventud Católica», y por último un proyecto de actuación para el curso próximo.

El sábado, después de la meditación la misa oficiada por don Hernán Cortés y la reunión de presidentes, el Congreso estudiará la creación de un Centro-Instituto para la formación de directivos y las proposiciones e iniciativas presentadas a la Mesa, dedicando la tarde al conocimiento de la ciudad.

El domingo será clausurado el Congreso con una misa de comunión, a cargo del excelentísimo señor Arzobispo Primado, y un mitin en un teatro de la capital.

CLASES DE ASAMBLEISTAS

Los miembros de las Juventudes Católicas podrán cooperar a la obra del Congreso en muy diversas formas. Son de adhiernos, los que se limitan a una pequeña aportación económica de una peseta. Numerarios, los representantes de las diócesis, con intervención activa en el Congreso y que deberán adquirir tarjetas de cinco pesetas y socios protectores de mérito y de honor, según que abonen cuotas de 15, 25 o 50 pesetas.

Cada Unión Diocesana tendrá derecho a la asistencia con voz y voto, de su presidente y tres representantes, o dos enviados de la autoridad eclesiástica, si la Unión diocesana no estuviese constituida.

LUGAR DEL CONGRESO

El Congreso celebrará sus sesiones en el magnífico salón de Convidos del Palacio Arzobispal, generosamente cedido por el señor Arzobispo doctor Gomá. La Comisión organizadora de la Asamblea, de la cual pueden solicitarse informes, boletines de suscripción, demandas de hospedaje, etc., ha establecido sus oficinas en Los Béquer, 13, Toledo.

Ayuntamiento de Burgos

El día 3 del próximo mes de Octubre y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para las obras de construcción de 19 sepulturas con bocas y tapas de piedra sillería de primera clase en el Cementerio Municipal, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 207, correspondiente al día de ayer, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras municipales, todos los días laborables durante las horas de oficina y con arreglo a lo que determina el artículo 14 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones que deberán extenderse en papel timbrado de la clase 6a de pesetas 4,50, serán dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento con arreglo al modelo publicado en el «Boletín Oficial», debiendo incluir en ella además del resguardo que acredite la constitución del depósito provisional y la cédula personal, relación de las remuneraciones mínimas que perciben por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias los obreros de cada obra que hayan de ser empleados en las obras.

Burgos 8 de Septiembre de 1933.—El Alcalde acaal, M. Santamaría; P. A. de S. E., El Secretario, J. Fernández Villa.

DE TOROS

LA CORRIDA DE FERIA DE CALAHORRA

Como no conocíamos Calahorra y hoy se nos presenta la ocasión de ver este importante pueblo riojano y al mismo tiempo, una corrida de toros, cuyo cartel compuesto por los hermanos Bienvenida y Ortega era en extremo atractivo, salvamos en menos de cuatro horas la distancia que separa la capital de Guipúzcoa del país de los célebres pimientos, y en un hermoso Fiat de nuestro buen amigo el conocido aficionado jerezano Julián Lu que, llegamos a las doce del día a Calahorra. Antes de llegar y asfixiados de calor, se nos ocurrió bañarnos en el Ebro para hacer ganas de comer, pasamos por nuestra mente la idea de que estábamos en la nueva playa artificial de Burgos, que en un ameno artículo—como todos los suyos—nuestro paisano Eduardo Ontañón en saiza en la revista «Estampa».

Todo es ruido, estruendo, animación extraordinaria en Calahorra. Sus calles y plazas están abarrotadas de gente y formándose grandes colas ante las taquillas. Intinidad de aficionados que están pasando el verano por las playas del Norte han acudido como un solo hombre a presenciar dos proezas de los dos diestros sevillitanos, y del fenómeno de Borox, cuyo «tren» esta temporada, va a una velocidad fantástica. El pasado año, le correspondió a Barreta batir el record de las orejas pese a su toro-danzarina. Ahora, los ruidosos éxitos son para el insigne paleo, Domingo Ortega. Todo eso de que ha estado destripando toreros, antes de verse de torero, es pura fantasía. Lo que ha hecho el «grullo» es andar de capa en capa, con todos los manchidos que por esos pueblos saltaban, para más tarde, aprender un pase de este toro, otro pase de otro, y así con esas piernas que Dios le ha dado, doblarse con los toros como nadie se dobla, y pisar un terreno que ninguno de los que peinan coleta puede pisar. Esto, da idea como está la fiesta de los toros. Ortega es el torero más corto que hemos conocido. Con «lojo» seis muletazos por bajo, va a torrear más de ciento seis corridas. ¡Si serán malos los otros!

Como les ha gustado a los riojanos ver constantemente entre los cuernos repetir en varias ocasiones lo de la «patadita», para buscar la arrancada y el efecto de la galería y así, sin dar un solo pase de categoría y matar con un descaro inaudito ha con seguido cortar la oreja de su primero.

Para Calahorra no ha estado mal, pero en la plaza había muchos aficionados de «postin» que le han regateado justamente los aplausos.

En su segundo enemigo, no ha querido ni verlo y el que se ha encargado de torrear ha sido el de Ceiso del Castillo. Matando no se puede hacer peor.

Los Bienvenidas han alegrado el ambiente y han cosechado grandes ovaciones con su toro alegre y precocista. Las chincuelinas dadas por ambos, han sido un prodigio. Y en banderillas. Cada par que han colocado los dos hermanos, ha sido un asombro de dominio, de facilidad, de sabiduría, de arte. Cada par un cuadro.

Con el capote y la muleta no me ha gustado Manolo que se conoce no ha encontrado aun el sitio que perdido en su honrosa cogida de Beneficencia.

Lo grande, lo extraordinario, lo sublime, que tengo apuntando son seis fances de capa de Pepito incalificables por lo grandiosos.

Lo demás cosa vulgar. Los toros de don Ceiso Cruz de Castillo pequeños pero con mucho genio.

DON AVELLANEDA

Calahorra 5-9-33.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Guerra.—Orden circular resolviendo como han de justificarse en cualquier momento la personalida de los aspirantes a las oposiciones de Taquimacógrafas convocadas por el Ministerio de Justicia.—Se anuncia la vacante de la plaza de Médico forense, en el Juzgado de primera instancia e instrucción de Burgo de Osma, de categoría de ascenso.

Id. de Médico forense en el de Totana.

Dirección general de Sanidad.—Para la provisión en propiedad, se anuncia la plaza de Médico titular-inspector municipal de Sanidad en el partido judicial de Villarejo, integrado por el municipio de La Cera, Do. ac. 1.375 pesetas.

Ministerio de Instrucción y Bellas Artes.—Se anuncia a concurso de tasación de su titular.

Gobierno Civil.—Circular sobre desaparición de una vaca del pueblo de Cubillo del Campo.

Id. encargando la busca de Luis Pérez Gutiérrez y Aurelio Velasco Arnaiz, desaparecido el primero de esta capital y el segundo fugado del departamento de presuntos dementes del Hospital Provincial.

Comisión provincial reguladora del trigo.—Se pone en conocimiento de vendedores y compradores del trigo que regirá la tasa de 46 pesetas el quintal métrico y que no se consentirá lo compren a precio inferior a la tasa. Diputación provincial.—El Tribunal Mayor Letrado de esta Corporación ha señalado el día 12 del actual a las cuatro de la tarde, para dar comienzo los ejercicios, en el Salón de actos del Palacio Provincial.

Extracción de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de 29 de agosto.

Distribución de fondos de las obligaciones del mes de Septiembre. Prerrogativas judiciales y anuncios.

Un remitido

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy distinguido señor mío: Hablando leido la crónica del Corresponsal del «Diario de Burgos», en esta villa, inserta en el número del día 29 del pasado mes de Agosto, en la que se hace cargo a los dueños de las Empresas de Automóviles por el perjuicio que ocasionan al comercio de esta villa con motivo del precio tan reducido que rige por la conducción de viajeros, y deseando que el público se entere del proceder de unos y otros ya que el celoso corresponsal, no quiere o no le conviene decir quien es el culpable de la competencia establecida, le ruego y agradeceré como interesado que soy en una de dichas Empresas, inserte en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas:

1.ª La Empresa titulada Martínez y Ruiz, en la que estoy interesado, fué establecida en virtud de haberse fusionado tres servicios que antes había, en uno sólo y con lo cual se hacía un servicio pésimo de viajeros, debido a que fusionados en un solo servicio los viajeros de los tres antes existentes, había infinidad de días que tenían que dejar el viaje muchos viajeros tanto de ésta como de los pueblos del trayecto con gran perjuicio de sus intereses.

2.ª Al establecer esta Empresa dicho servicio, no estubo en su ánimo hacer competencia a la otra Empresa existente, sino sencillamente dotar a esta villa y pueblos del trayecto de un servicio regular de viajeros y prueba de ello que estableció los mismos precios que tenía dicha empresa existente o sea pesetas 4,05 de Burgos a Villadiego y viceversa, cuyo precio estubo rigiendo como sabe el corresponsal que tanto se interesa por nosotros; durante cuatro meses, pasados los cuales y molestada la Empresa existente por ser mercedos sus ingresos, rebajó el precio antes dicho (que es el que figura en las tarifas aprobadas por la Administración) al de dos pesetas, reduciendo también ésta dos meses después al de pesetas 1,15. Nuestra empresa, enemiga de las luchas pero obligada por dicho proceder, tuvo necesidad para no perjudicar la clientela de fijar los precios establecidos por aquella a sabiendas de que con ello se perjudicaba; mas deseosa todavía de ver si el público prefería la comodidad o la peseta, hizo la tentativa de subir el precio a tres pesetas, pero sucedió lo que tenía que suceder o sea que los viajeros acudían como es natural a la otra Empresa que tenía los precios más bajos aunque el viaje le tuvieran que hacer en pésimas condiciones por el exceso de viajeros, lo cual obligó a señalar nuevamente el precio de pesetas 1,15 antes establecido.

Ya comprenderá el corresponsal del «Diario» que ni el capricho ni la conveniencia serán los que nos impulsen a sostener precios tan ruinosos, pero las circunstancias mandan y además debe tener presente el aforismo de que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. No obstante esto, siempre hemos estado dispuestos a una transacción o convenio amistoso y prueba de ello es, que recientemente hemos hecho gestiones con la otra Empresa para ver de llegar a un acuerdo las cuales han sido rechazadas por creerse con derecho al monopolio de esta línea y con esto queda demostrado al público y especialmente a dicho corresponsal inflexible defensor del comercio de esta villa, que no es culpa nuestra el que la competencia continúe.

3.ª Bien sabe también dicho corresponsal que durante seis años y hasta poco tiempo antes de establecerse esta nueva Empresa, había tres líneas o servicios entre esta villa y Burgos, pertenecientes a distintos dueños y es verdaderamente extraño que ni a él ni a persona alguna se le ocurriera protestar de ello, ni se le ocurriera con tanto servicio se perjudicaba notablemente el comercio de esta villa y en cambio desde el momento que se establece este nuevo servicio y que como antes digo fué consecuencia de haberse fusionado dichas tres líneas existentes en una sola, pone el trío en el cielo y considera a éste como el causante de todas las desgracias que sobrevengan a nuestra villa.

4.ª Yo comprendo que el comercio de Villadiego está resentido como lo está el de todas partes; pero hay que hacerse cargo que no estamos en los años en la guerra europea y que la crisis actual obedece a otras muchas causas que nada tienen que ver con la competencia de los automóviles.

Nadie toca los efectos de dicha crisis más de cerca que el que suscribe estas líneas y para demostrarlo baste decir, que hace pocos años tenía dos camiones de cinco toneladas de carga trabajando todos los días y en cambio hoy trabajo solo con un camión y la mitad de los días no tengo carga para él, siendo imposible sostener los dependientes y las contribuciones que pesan sobre mí. Hoy han cambiado las cosas y tengo con un camión solo que buscar trabajo fuera de la villa y en cambio hace años con dos tenía negocio en mis almacenes sin necesidad de salir de casa. ¿Influye algo en esto la competencia de los automóviles de línea?

Desde luego que no. Hechos los descargos que preceden desearía no se zaranse esta cuestión de Empresas puesto que el que hace una cosa con perfecto derecho para ello, él sabrá como lo hace y por qué lo hace, sin necesidad de consejos que ni pido ni necesito, además de quedar declarado para satisfacción del corresponsal ya

Écos de la vida local

Estado, que esta Empresa siempre está dispuesta a transigir, poniendo precios remuneradores para ella y no excesivamente gravosos para el público, tanto siendo sola como en inteligencia con la otra.

DESIDERIO RUIZ,

Villadiego 1.º de septiembre de 1933.

Los Cafés "PANI"
compiten solamente en CALIDAD
PRUÉBELOS

Sobre una adhesión

En la sección de «Notas municipales» y según nota facilitada por la Alcaldía, publicábamos ayer la adhesión al Señor Alcalde de la juventud republicana radical socialista.

Sobre esta adhesión recibimos hoy la siguiente carta:

Hay un membrete que dice: «Juventud Republicana Radical Socialista» Burgos

Sr. Director de EL CASTELLANO: Capital.

Muy Sr. mío: Habiendo visto en EL CASTELLANO de ayer la noticia de adhesión a la Corporación municipal, tengo el honor de poner en su conocimiento que tal adhesión no responde a la convicción de esta Juventud, sino solamente ha sido una interpretación equivocada de como estaba planteado tal asunto.

Por tanto le rogamos haga público, si lo tiene a bien, en el número de esta noche, la oportuna rectificación, pues ayer tuvimos el honor de enviar una carta al señor Alcalde en la que se ponía de manifiesto la rectificación de nuestra posición, ya que como digo antes, la citada adhesión no fue más que el parecer de tres miembros de la Directiva, sin consulta previa con la Asamblea general, que es la soberana dentro de nuestra Juventud y cuyos acuerdos, de mayoría, por disciplina, nos vemos obligados a acatar en todo momento.

Gracias anticipadas queda de usted atento s. s.

El Presidente, Eduardo Magallón. Burgos 8 de septiembre de 1933

Academias Militares

280 plazas

Preparación por oficiales del ejército

Lain Calvo 3, 2.º

Los mejores MUEBLES y más económicos en

La Amuebladora

San Pablo, 6 y 8, (frente a Correos).

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

- 1.ª «La Calesera», pasodoble, Alonso.
- 2.ª «La boda de Luis Alonso», Intermedio (a petición), Giménez.
- 3.ª «Mendí Mendiyán», fantasía, Usan diaga.
- 4.ª «La mujer divorciada», vals de la ópera, Leo-Pall.
- 5.ª «William», fox-trot, S. Bartia.

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados

Consulte precios a

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados; por 5 pesetas cada uno, tres muchachos, por causar pequeños desperfectos con un martillo en las escaleras de la Catedral; el conductor de un carro, por adelantarse, en el Arco de Santa María; dos muchachos por penetrar en una huerta a coger frutas y con 2, dos muchachos de corta edad, por hacer aguas mayores en la calle de la Paloma.

Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4

ANUNCIO

A quienes pueda interesar la contrata de desperdicios del rancho en el expresado Regimiento pueden presentar proposiciones en la oficina de Mayoría del mismo hasta las 12 horas del día 15 del actual.

El pliego de condiciones puede verse todos los días laborables en la citada oficina y el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. El Comandante Mayor.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Notas de Sociedad

VIAJES.

Ha salido para Francia a perfeccionarse en los últimos modelos de peinado la acreditada peluquera, Concha.

BODA.

En la Iglesia parroquia de San Cosme y San Damián, a las diez y media de la mañana de hoy, han contraído matrimonio canónico la bella y distinguida señorita Aurora Calleja Mesa, hija de don José y doña Eugenia y el bizarro teniente del Arma de Caballería, de guarnición en Barcelona, don Ramundo de Udaeta Paris, hijo de don Enrique y doña Mercedes. Bendijo la unión el M. I. Sr. Vicario General del Arzobispado, Dr. Roderico Reca y dijo la misa de velaciones don Gregorio Díez Crespo.

Actuaron de padrinos don Alejandro Izabal y su distinguida esposa doña Concepción Velázquez.

Los invitados fueron obsequiados con suculento banquete en el Restaurant Castilla.

Los señores de Udaeta salieron en viaje de novios para varias poblaciones.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

NECROLOGICA.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María del Pilar Núñez Ciruelos, viuda de don Luis Calleja, y con tal motivo se celebrará un solemne funeral.

Referamos a sus hijos doña Petra y don Juan Luis, hijos políticos don Eladio Martínez Mata y doña María Bofín, hermanas y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros sectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma de la finada.

Agua destilada 0'40 litro
Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

Comerciantes

Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite

LOS ALMACENES

MONASTERIO

21 A. Bonifaz 21

Noticias varias

Higinio Briñas Sáez, de 56 años, domiciliado en la calle de San Lorenzo, 17, ha denunciado en la Comisaría que de la frutería que tiene en dicha calle le han sustraído una cartera con 900 pesetas. Se le pecha que el autor sea un individuo llamado Juan Cruz el «Rojón», que entró en la tienda para ayudar a una hija del denunciante a entrar un saco de patatas.

El portugués José González Díez de 26 años que habita en el ventorro de la Fábrica de Sedas, ha denunciado a un compatriota suyo llamado Manuel Duque, por haberle sustraído 200 pesetas que guardaba en un baúl en el mencionado ventorro.

Han sido denunciados y recogidos los periódicos «La Nación» y «El Siglo Futuro».

Por su agradable sabor puede darse de las FASTILLAS CRESPO para la tos que curan delectando.

En Villafraanca ha sido recogido por la Guardia civil y entregado al alcalde Félix Zaldivar, de 68 años, de Barrios de Burbeas que se hallaba imploreando la caridad pública y se habla fugado de la Casa de Caridad de esta ciudad el día 5 del actual.

En Sasamón se declaró ayer un incendio en la hornera de Valeriano Ruiz Herrero, que pudo ser sofocado dos horas después gracias a la intervención del vecindario.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El siniestro se creó casual, calculándose las pérdidas en unas 600 pesetas.

Al vecino de Monasterio de la Sierra Fulgencio García Esteban de 36 años jornalero, le desaparecieron 400 pesetas que acababa de cobrar por los trabajos que había efectuado en la reparación de una carretera.

Sospecha que el autor sea un individuo que le acompañó hasta el pueblo de Redecilla, llamado Regino Espinosa Medina.

Detenido éste por la Guardia civil, negó su participación en el hecho, habiéndosele encontrado 183,30 pesetas, que no supo justificar su procedencia.

UNA OBRA DE CARIDAD

Florentino Hernando, bombero, casado y con siete hijos, el mayor de 9 años, ha tenido a su mujer enferma durante doce meses, y al fin ha habido necesidad de amputarle una pierna. Para poder atender a su casa y a sus hijos necesita una pierna artificial, y como el matrimonio carece de recursos, se haría una hermosa obra de caridad contribuyendo con alguna ayuda para adquirirla.

Vive el matrimonio en Vadillos, 6, habitación número 4.

Se reciben donativos en esta Administración.

Don Jesús de la Peña, 10 pesetas.

M. P., 3.

Una señorita, 5.

Señora viuda de Gaitero, 5.

X., 2.

Hipólito B. Arribas y familia, 5.

Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, 5.

Un señor, 5.

G. M., 5.

José Ortega, 2.

Diego Río, 2.

Aniceto García, 1,25.

Necesito

local amplio para Cafe-Restaurant nocturno; envíen precio y condiciones a Cuchillería, 25, Marino Ciales. VITORIA

El ex-diputado a Cortes por Castrojeriz-Lerma, señor Crespo de Lara ha visitado al Excmo. Sr. General Villabril, jefe de la Capitanía general para rogarle apoye las gestiones que se realizan para recabar del Gobierno vuelva a Burgos una de las famosas espadas del Cid Campeador, depositada en la que fue Armería Real, y que de devuelta a la Comunidad Franciscana de monjas de Vivar del Cid el manuscrito original del «Cantar de Mio Cid», que las fue confiscado con pretexto de imprenta y aun no se las ha devuelto y también para que el Gobierno y la Comisión de Monumentos faciliten recursos para evitar la ruina del antiguo e histórico Monasterio de San Pedro de Cardena, donde reposan los restos de los hijos del Cid, los de otros parientes de este y los de doscientos santos mártires que siendo monjes de ese Monasterio fueron asesinados por los moros.

El general Villabril acogió favorablemente estas peticiones.

Pérdida

de unas gafas, desde el Espolón a la calle de Avellanos. Puede entregarlas, quien las haya encontrado, en esta Administración.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Solemne septenario que la Hermandad del Santísimo Cristo dedica a la milagrosa imagen del 8 al 14 del actual.

Todos los días, en las misas de siete y once, se hará el ejercicio del septenario.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, Septena, sermón por el R. Padre Roberto Redal, O. P., exposición del Santísimo, acto de desagravios, bendición y cánticos por la Capilla de la S. I. C.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 5.º, celebrará su Vigilia en la noche del 9 al 10.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabbatins, en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Solemne septenario a S. Cristo de la buena muerte y el perdón, en reparación de las censas hechas a las imágenes del Crucifijo. (Del viernes 8 al jueves 14).

Todos los días, a las siete, misa de comunión.

Por la noche a las siete y media rosario, yja crucis y sermón por el R. P. J. Santillana y moletes por el señor Estallayp.

Hay concedida todos los días indulgencia plenaria por el vía crucis aplicable a las almas del Purgatorio.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne novena al Santo Cristo de la Salud. Días 6 al 14, todos los días, a las diez, misa en el altar del Santo Cristo. Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y gozos cantados.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pablo Díez Lejarret e, Regina Francés Núñez, Regina Villavilla Guimara.

Defunciones.—Petra Pérez Cardenal de Estépar, 52 años, Hospital Provincial. Elvira García Torres, de Burgos, 75 años, San Juan 52 y 54.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María del Pilar Núñez Ciruelos

VIUDA DE DON LUIS CALLEJA,

falleció el día 9 de Septiembre de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Sus hijos, doña Petra y don Juan Luis; hijos políticos, don Eladio Martínez Mata y doña María Bofín; hermanas, doña Leonor, doña María de los Remedios y doña María del Rosario; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que se celebrará mañana sábado, a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, que será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Burgos 8 de Septiembre de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los señores Sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, mañana 9, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirá el estipendio de cinco pesetas antes de la Vigilia y siete interín y despues de la misma.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley relativa al Cuerpo de aparejadores. No hay ningún diputado que haya pedido la palabra por la totalidad y se pasa a la discusión del articulado.

El señor Pradal defiende una enmienda al artículo primero. (Llegan los ministros de Agricultura y Marina). Se pide en la enmienda que los aparejadores permanezcan en las obras durante la jornada de trabajo.

El señor Giner de los Ríos se adhiera a la enmienda. El señor Navarro Vives, por la Comisión se opone y es rechazada en votación nominal por 104 votos contra seis.

A continuación el señor Pradal retira otras dos enmiendas al mismo artículo y defiende la cuarta que es también rechazada en votación después de haberse opuesto a ella por la Comisión, al señor Navarro Vives.

Se aprueba el artículo primero, y seguidamente su discusión, hasta el artículo séptimo, último del dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para abonar el importe de una anualidad de su pensión al personal jubilado de la Compañía Transatlántica y se aprueba su discusión. Se aprueban igualmente los siguientes dictámenes: sobre el proyecto de ley fijando la situación de los escribenes auxiliares del ministerio; autorizando al ministro del ramo para vender el material inutil para el servicio de la Armada y cediendo al Ayuntamiento de Alcazár de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley relativa a la creación de un escalafón de maestros que estuvieron al servicio de las escuelas particulares laicas.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad. Dice que en los últimos años de la Monarquía anteriores naturalmente a la dictadura se concedió una amplia libertad a la enseñanza y gracias a esa libertad, pudieron los maestros laicos enseñar como quisieron. Es necesario elogiar aquella libertad y la com-

paración entre ella y la que hoy disfrutamos surge forzosamente. Afirmar que no se puede sentar el precedente de que los servicios prestados al mismo por los maestros habiliten a estos para entrar en el escalafón. Imaginarse dice y no es mucho imaginar que, como ayer decía el señor Lerroux, se formase un grupo republicano de tendencias ultraderechistas y que ese grupo en el Poder decretase que los servicios prestados por los religiosos respecto a la enseñanza habilitaran a estos para entrar en el escalafón. ¿Qué dirían entonces? No se puede hacer eso sin perjudicar o bien a los maestros que están ya en el escalafón o bien al Tesoro público.

La señora Nelken, desde el banco de la Comisión de que forma parte: Pero, ¿qué es lo que no se puede hacer señor Royo? Porque su señoría está diciendo cosas muy interesantes pero que no tienen nada que ver con el dictamen. El señor Royo Villanova: ¡Ah! Entonces me callaré. El señor Moreno Vives, de la Comisión dice que en el dictamen se establece que para que los maestros laicos entren en el escalafón, será necesario que sigan una tesis un curso. El señor Royo Villanova: Otro curso? ¡Vamos, hombre! Decid más bien una certificación. Sigue su discurso insistiendo en sus argumentos. El señor Alonso (don Bruno), consume también un turno en contra de la totalidad. Dice que lo que en el dictamen se concede a los beneficiarios de la República es una pequeña, afirma que no le extraña que le parezca mucho al señor Royo Villanova, que es derechista hasta el tuétano, porque ya se sabe dice que esta gente de derechas no se conforma con nada y a pesar de las consideraciones que tenemos con ellos y de las concesiones que se les hacen están siempre descontentos. Hace una defensa alusiva de los maestros laicos que, según el orador fueron perseguidos por el clericalismo. El señor Arauz consume otro turno. Le parece también muy escaso lo que se concede a los maestros laicos. El señor González Ramos (socialista) interviene también. Dice que no habla en nombre de su minoría sino en el suyo propio, y entiende que lo más indicado es la creación de un escalafón especial. Niega que existe la libertad de enseñanza en el tiempo de la Monarquía. Pide a la Comisión que modifique el dictamen en lo que se refiere a los cursos y a la edad para la jubilación. El señor Allabás entiende que el problema de los maestros laicos es más elevado que los sueldos y las jubilaciones y todas las cosas que hasta ahora se han tratado. Es el problema de la lucha contra el clericalismo. Termina diciendo que el maestro laico solo por esa condición, tiene derecho a entrar en el escalafón del modo más conveniente. El señor Castrillo consume otro turno en contra. Afirmar que en el régimen de liberalismo el clericalismo no vale más que el confesionalismo. Pide

al ministro que explique las razones políticas que divalvan este proyecto.

El señor Navarro Vives: No es éste un proyecto del Gobierno.

El señor Castrillo: Yo lo considero como tal. Entiendo que el dictamen vulnera el artículo 25 de la Constitución.

Las palabras del señor Castrillo provocan grandes protestas en los escaños de la mayoría y de los radiófonos que lanzan dempués los al señor Castrillo.

El señor Sarría, radical socialista dice que el señor Castrillo fué de la U. P.

El señor Castrillo: No es cierto. El señor Sarría: Lo publicó un periódico de Zaragoza.

El señor Barnés dice que ha pasado una excelente tarde al ver que la Cámara vibra cuando se tocan los problemas que son comunes a todos los laicos. Así he visto con gran satisfacción cómo los socialistas aplaudían al señor Abad Comde.

El papel del Gobierno es de moderador y su propuesta se basa en la misma ley que se trata de aprobar. En realidad no se trata de una recompensa, sino de un reconocimiento de servicios. A los que tienen más de sesenta años, límite marcado por la ley, se les dará descanso por el esfuerzo que han realizado. A los que tienen cincuenta no se les exigirá cursillo porque basta con la labor diaria en la enseñanza. A los más jóvenes se les exigirá el cursillo. Esto es lo que se pretende hacer para reconocer los servicios de los maestros laicos.

El señor Castrillo dice que no perteneció a la U. P., pero sí a una asociación que se constituyó en Zaragoza para la defensa ciudadana en la cual figuraban elementos católicos y laicos. Asegura que al propio tiempo tenía un periódico de izquierda radical. Además no llegó a poseer el cargo mencionado.

El señor Sánchez Gallego, por la Comisión defiende el dictamen. Cree que lo que ellos proponen es lo único factible pues no se

muestra partidario de que deban ingresar los maestros laicos que no tienen título, en el escalafón general del Magisterio.

Rectifican los señores González Ramos, Arauz, Royo Villanova y Sánchez Gallego.

Se retira el dictamen para tratar de anular los criterios expuestos.

El señor Barriobero trata de censurar al señor Baeza Medina, impidiéndolo la presidencia de la Cámara.

El señor Sarría dice que en el calor del debate que se produjo el señor Fernández Castillejo le ha llamado farsante y necesita probar que no lo es. Lee un recorte del «Heraldo de Aragón» en el cual dice que el señor Castrillo prestó su adhesión al gobernador de Zaragoza en tiempos de la dictadura y otro danda noticia de que se le nombró vocal de la U. P.

El señor Castrillo insiste en que no tomó posesión del cargo y por lo tanto es falso lo que se le imputa.

El señor Castillejo dice que con esto no se prueba nada. El no cree que el haber pertenecido a la U. P. sea una afrenta pues sabe de algunos alcaldes de la U. P. que son hoy socialistas y no le parece mal.

El señor García de la Serrana dice que se digan los nombres. Se produce un escándalo.

Se pasa a discutir la ley de arrendamientos. Se rechaza una enmienda del señor Velayos al artículo 19, aprobándose dicho artículo. También se aprueba el artículo 20.

Después de haber rechazado una enmienda del señor Meabe, se aprueba el artículo 21.

El señor Álvarez Mendizábal presenta un voto particular al artículo 22 aceptándolo en parte la Comisión.

El señor Velayos defiende una enmienda que luego retira.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Ingenieros de Caminos Ingenieros Industriales

Hay Internado Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

Los campesinos ante las derivaciones que pudieran presentarse en la crisis. La «Gaceta» Madrid 8, (12 m).—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Agricultura, creando las comunidades de campesinos.

Victima de un accidente Madrid 8, (12 m).—En la Comisaría de Buenavista, falleció víctima de un accidente desgraciado Atvaro Lacabe, auditor de Marina.

Consejo de ministros.—A la entrada Madrid 8, (12 m).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los primeros en llegar fueron los señores Largo Caballero y De los Ríos, Preguntados al Consejo de hoy tendría importancia, contestó el primero: posiblemente, sí.

¿Se planteará hoy la crisis? Madrid 8.—Se ha declarado de que se trata de reorganizar la conjunción republicano-socialista y de que había sido llamado el señor Sánchez Román para consultarle sobre la formación de un Gobierno presidido por él o por el señor Besteiro; pero nada de esto se ha confirmado.

A última hora de la tarde, el señor Domingo dijo a los periodistas que hoy, viernes, tendrán mucho trabajo. La impresión es que hoy se planteará la crisis, sin que se pueda predecir el alcance que tendrá.

El señor Lerroux no formará parte de un Gobierno de coalición republicana Madrid 8.—Interrogado el señor Lerroux acerca de si se propone formar parte de un Gobierno de coalición republicana, contestó:

—Jamás consentiré en tal cosa. Antes prefero quedarme para vestir imágenes, si fuera a formar parte de esa coalición, defraudaría a la norma masa de opinión que me sigue.

Terminó diciendo el señor Lerroux que no quiere confusionismos.

Conferencias Madrid 8.—A las seis de la tarde, don Fernando de los Ríos y el señor Prieto pasaron al despacho del señor Besteiro para celebrar una conferencia.

Después se trasladaron al despacho del señor Azaña, quien se limitó a decir a los periodistas que no había nada nuevo.

Inmediatamente después pasó al despacho del presidente de las Cortes el secretario general de la U. G. T., don Trifón Gómez.

La cuestión de confianza Madrid 8.—Preguntado el ministro de Marina sobre la conferencia que celebraron los señores Hurtado y Compañys, dijo:

—No he hablado con él nada, ni he celebrado ninguna conferencia, ni con Barcelona ni con Hurtado.

Este me ha preguntado esta tarde si había algo acerca de la crisis, limitándose a responderme que el Presidente había ratificado la confianza al Gobierno.

En realidad—añadió—la cuestión de confianza no se ha planteado, pero el Gobierno la tiene amplia e ilimitada en tanto no le sea retirada.

Todos los Consejos son interesantes Madrid 8.—Cuando abandonó el Congreso el señor Domingo le preguntaron los periodistas acerca del Consejo celebrado, diciendo que no podía hablar de este asunto.

Respecto a la reunión ministerial de hoy, dijo: —Todos los Consejos son interesantes. Lo único que puedo decir es que mañana será un día de mucho movimiento.

La salvación de la República Madrid 8.—El señor Menéndez, refiriéndose a la comida de los ministros socialistas, dijo que había habido gran optimismo, añadiendo que el resultado de las elecciones del Tribunal de Garantías puede determinar la salvación de la República por la reacción que ha producido en el país.

Explicó la conferencia del señor Besteiro con don Ludo Martínez, refiriéndole con el proyecto de Arrendamientos y para conocer la actitud de

El ministro que explique las razones políticas que divalvan este proyecto.

El señor Navarro Vives: No es éste un proyecto del Gobierno.

El señor Castrillo: Yo lo considero como tal. Entiendo que el dictamen vulnera el artículo 25 de la Constitución.

Las palabras del señor Castrillo provocan grandes protestas en los escaños de la mayoría y de los radiófonos que lanzan dempués los al señor Castrillo.

El señor Sarría, radical socialista dice que el señor Castrillo fué de la U. P.

El señor Castrillo: No es cierto. El señor Sarría: Lo publicó un periódico de Zaragoza.

El señor Barnés dice que ha pasado una excelente tarde al ver que la Cámara vibra cuando se tocan los problemas que son comunes a todos los laicos. Así he visto con gran satisfacción cómo los socialistas aplaudían al señor Abad Comde.

El papel del Gobierno es de moderador y su propuesta se basa en la misma ley que se trata de aprobar. En realidad no se trata de una recompensa, sino de un reconocimiento de servicios. A los que tienen más de sesenta años, límite marcado por la ley, se les dará descanso por el esfuerzo que han realizado. A los que tienen cincuenta no se les exigirá cursillo porque basta con la labor diaria en la enseñanza. A los más jóvenes se les exigirá el cursillo. Esto es lo que se pretende hacer para reconocer los servicios de los maestros laicos.

El señor Castrillo dice que no perteneció a la U. P., pero sí a una asociación que se constituyó en Zaragoza para la defensa ciudadana en la cual figuraban elementos católicos y laicos. Asegura que al propio tiempo tenía un periódico de izquierda radical. Además no llegó a poseer el cargo mencionado.

El señor Sánchez Gallego, por la Comisión defiende el dictamen. Cree que lo que ellos proponen es lo único factible pues no se

muestra partidario de que deban ingresar los maestros laicos que no tienen título, en el escalafón general del Magisterio.

Rectifican los señores González Ramos, Arauz, Royo Villanova y Sánchez Gallego.

Se retira el dictamen para tratar de anular los criterios expuestos.

El señor Barriobero trata de censurar al señor Baeza Medina, impidiéndolo la presidencia de la Cámara.

El señor Sarría dice que en el calor del debate que se produjo el señor Fernández Castillejo le ha llamado farsante y necesita probar que no lo es. Lee un recorte del «Heraldo de Aragón» en el cual dice que el señor Castrillo prestó su adhesión al gobernador de Zaragoza en tiempos de la dictadura y otro danda noticia de que se le nombró vocal de la U. P.

El señor Castrillo insiste en que no tomó posesión del cargo y por lo tanto es falso lo que se le imputa.

El señor Castillejo dice que con esto no se prueba nada. El no cree que el haber pertenecido a la U. P. sea una afrenta pues sabe de algunos alcaldes de la U. P. que son hoy socialistas y no le parece mal.

El señor García de la Serrana dice que se digan los nombres. Se produce un escándalo.

Se pasa a discutir la ley de arrendamientos. Se rechaza una enmienda del señor Velayos al artículo 19, aprobándose dicho artículo. También se aprueba el artículo 20.

Después de haber rechazado una enmienda del señor Meabe, se aprueba el artículo 21.

El señor Álvarez Mendizábal presenta un voto particular al artículo 22 aceptándolo en parte la Comisión.

El señor Velayos defiende una enmienda que luego retira.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Los campesinos ante las derivaciones que pudieran presentarse en la crisis. La «Gaceta» Madrid 8, (12 m).—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Agricultura, creando las comunidades de campesinos.

Victima de un accidente Madrid 8, (12 m).—En la Comisaría de Buenavista, falleció víctima de un accidente desgraciado Atvaro Lacabe, auditor de Marina.

Consejo de ministros.—A la entrada Madrid 8, (12 m).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los primeros en llegar fueron los señores Largo Caballero y De los Ríos, Preguntados al Consejo de hoy tendría importancia, contestó el primero: posiblemente, sí.

¿Se planteará hoy la crisis? Madrid 8.—Se ha declarado de que se trata de reorganizar la conjunción republicano-socialista y de que había sido llamado el señor Sánchez Román para consultarle sobre la formación de un Gobierno presidido por él o por el señor Besteiro; pero nada de esto se ha confirmado.

A última hora de la tarde, el señor Domingo dijo a los periodistas que hoy, viernes, tendrán mucho trabajo. La impresión es que hoy se planteará la crisis, sin que se pueda predecir el alcance que tendrá.

El señor Lerroux no formará parte de un Gobierno de coalición republicana Madrid 8.—Interrogado el señor Lerroux acerca de si se propone formar parte de un Gobierno de coalición republicana, contestó:

—Jamás consentiré en tal cosa. Antes prefero quedarme para vestir imágenes, si fuera a formar parte de esa coalición, defraudaría a la norma masa de opinión que me sigue.

Terminó diciendo el señor Lerroux que no quiere confusionismos.

Conferencias Madrid 8.—A las seis de la tarde, don Fernando de los Ríos y el señor Prieto pasaron al despacho del señor Besteiro para celebrar una conferencia.

Después se trasladaron al despacho del señor Azaña, quien se limitó a decir a los periodistas que no había nada nuevo.

Inmediatamente después pasó al despacho del presidente de las Cortes el secretario general de la U. G. T., don Trifón Gómez.

La cuestión de confianza Madrid 8.—Preguntado el ministro de Marina sobre la conferencia que celebraron los señores Hurtado y Compañys, dijo:

—No he hablado con él nada, ni he celebrado ninguna conferencia, ni con Barcelona ni con Hurtado.

Este me ha preguntado esta tarde si había algo acerca de la crisis, limitándose a responderme que el Presidente había ratificado la confianza al Gobierno.

En realidad—añadió—la cuestión de confianza no se ha planteado, pero el Gobierno la tiene amplia e ilimitada en tanto no le sea retirada.

Todos los Consejos son interesantes Madrid 8.—Cuando abandonó el Congreso el señor Domingo le preguntaron los periodistas acerca del Consejo celebrado, diciendo que no podía hablar de este asunto.

Respecto a la reunión ministerial de hoy, dijo: —Todos los Consejos son interesantes. Lo único que puedo decir es que mañana será un día de mucho movimiento.

La salvación de la República Madrid 8.—El señor Menéndez, refiriéndose a la comida de los ministros socialistas, dijo que había habido gran optimismo, añadiendo que el resultado de las elecciones del Tribunal de Garantías puede determinar la salvación de la República por la reacción que ha producido en el país.

Explicó la conferencia del señor Besteiro con don Ludo Martínez, refiriéndole con el proyecto de Arrendamientos y para conocer la actitud de

MADRID

¿Se planteará hoy la crisis?--Comentarios políticos.--Entada al Consejo.--Pistoleros detenidos

Se dará estado parlamentario a la crisis

Madrid 8.—El señor Guerra del Río dijo que ignoraba si el jefe del Gobierno daría estado parlamentario a la crisis en el día de hoy o lo haría mañana, asegurando que no se hará esperar. Ya saben—agregó—que no soy de los que hablan sin tener por qué.

Comentarios

Madrid 8.—Los periodistas dijeron al señor Galaz que había asegurado el señor Vidarte que se había ratificado la confianza al Gobierno. Le preguntaron si se le había nombrado ministro de Justicia, y contestó:

—No son los momentos oportunos para nombrar; si acaso para desnombrar... El señor Sedles manifestó a los periodistas que si ocupaba el señor Franchy Roca el banco azul, pediría la palabra para preguntarle que es lo que hacía allí, y si no lo ocupaba, le enviaría un recado. Esto—dijo—bene que sustandarse hoy mismo.

En los pasillos de la Cámara se aseguraba que a primera hora, el señor Compañys había dicho en el Palacio Hotel al señor Hurtado, que el planteamiento de la crisis se haría público esta misma tarde, en el salón de sesiones por el jefe del Gobierno.

Pistoleros detenidos

Madrid 8.—Hace tiempo que la Policía descubrió un complot para atentar contra los señores Alcalá Zamora y Azaña, deteniéndose a todos los encartados. La vista se celebró después, siendo condenados todos a penas pequeñas, las cuales cumplieron en la Cárcel de Madrid.

Los encartados, una vez cumplida su pena se desmembraron, sin que la Policía conociera en concreto su paradero.

Hoy se ha sabido que las autoridades han detenido a dos pistoleros que estaban mezclados en el complot antedicho y que trabajaban como fontaneros en el ministerio de la Guerra, donde se realizan unas obras, de las cuales se ha en-

Cuenta bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAUERQUE: 1º Acepta el Intestino; 2º Facilita la expeoración; 3º Suprime las tos; 4º Cicatriza las lesiones; 5º Aumenta el apetito y las fuerzas. L. Pautauer, París y todas farmacias

A los señores sacerdotes se les recuerda que tenemos grandes existencias en merinos y demás clases de géneros para trajes tales. Igualmente para los señores seminaristas. SASTRERIA ELÍAS LÓPEZ MARCOS ESPOLON, 8 "FLECHA AZUL" Organizador, M. A. Villanueva Infórmese de nuestras excursiones por personas que las hayan efectuado SEXTO viaje a ROMA Visitando como en los anteriores, las ciudades más interesantes de Italia y mediodía de Francia Magnífico autobús Grandes hoteles DEL 5 AL 27 DE OCTUBRE VIAJE A PARIS Octubre, Coincidiendo con la exposición del automóvil.-9 días Más detalles en Librería Aranburu, San Saturnino, 14. PAMPLONA

Salud Vigor Fuerza LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCAION HÉRCULES BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma Grabado y dorado en cristal A. RETES --, Sanz Pastor, 4

Emplee el FLIT Destruye MOSCAS-MOJAS QUITO-CIMICHE CUCARACHAS-MORIGAS-POLILLA de venta: "LA COCINA" Distribución exclusiva en BURGOS

Fábrica de helados Confitería LASTRA SE RECIBEN ENCARGOS Servicio especial para hoteles y restaurantes

Instituto Cristóbal Colón Colegio - Academia - Internado Instrucción Primaria Graduada: Matrícula desde el 1.º al 15 de Septiembre. Profesorado titulado y competente. Gabinete de Física, Química e Historia Natural completos y modernos, Aulas amplias y hermosos patios de recreo. Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades

Residencia Católica de Estudiantes Torrecilla, 19.—VALLADOLID Dirigida por sacerdotes; la más antigua, próxima a Instituto, Facultad y Universidad Habitaciones exteriores, amplias y soleadas, desde 5'50 pesetas

Edición de esta noche

MADRID

El Gobierno en crisis.--Empiezan las consultas.--Cábalas y comentarios.--Ya circula una lista del nuevo Gobierno

Azaña explica en una nota los motivos de la crisis.--Confiesa que el Gobierno está quebrantado y cree necesario resolver de una manera definitiva y completa el problema político

El Gobierno en crisis.--Besteiro a Palacio

Madrid 8 (4 t).--A las once y veinticinco terminó el Consejo de ministros en la Presidencia. Sin decir palabra todos los ministros con el señor Azaña se dirigieron al palacio presidencial. La reunión con el señor Alcalá Zamora terminó a las tres menos veintita.

Azaña dirigiéndose a los numerosos periodistas que le rodeaban les dijo: Nada, señores; el Gobierno está en crisis. Si dentro de unos días minutos van ustedes al ministerio de la Guerra, les facilitaré una nota.

Le preguntaron los periodistas si el desarrollo de la crisis sería breve y contestó: --No lo sé.

--¿Comenzarán las consultas? --Sí, esta misma tarde, aunque no sé quiénes serán llamados.

Los demás ministros se limitaron a confirmar lo manifestado por el señor Azaña.

Barrés confirmó la noticia de la crisis del Gobierno añadiendo que no sabía quién sería llamado a consulta.

Según nuestros informes, a las cuatro de esta tarde acudiría a Palacio el señor Besteiro.

ANUNCIO

Asociación para huérfanos de la oficialidad del Arma de Infantería

Se anuncia concurso para cargo de Director del Colegio de varones (con Internado), que esta Asociación sostiene en Toledo, pudiendo desempeñarlo asociado retirado o en reserva, o persona civil, con asignación de cuatro mil pesetas anuales (si no tiene sueldo del Estado) casa y 4.000 pesetas de gratificación.

Las instancias al Sr. Presidente de la Asociación, se remitirán a don Luis Moral Movilla, Oficina de Mayoría del Regimiento de Infantería n.º 50, antes del día 1.º de Octubre próximo, acompañando justificantes de profesión, condiciones y méritos. Las obligaciones de dicho cargo véanse en el Reglamento de la Asociación, acudiendo a la dirección indicada para remitir instancias, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Colegio del Santo Angel de la Guarda SAN LORENZO, 44

En este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza, se ha abierto la matrícula como en años anteriores, pudiendo hacerse esta todos los días de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.

«Enciclopedia España» completa y nueva; y hermosas obras de Medicina, Cirugía y Arte se venden. Calle Madrid, 9, tercero.

Venta de tierras. En sitio próximo a Burgo, se vende un lote de 25 fanegas de sembradura. Informes en esta Administración.

Camionetas de varias marcas, se venden al mejor postor en el molino de Casado, Camino de las Calzadas, Panadería.

Vendo casa planta baja con jardín 8.000 pesetas. Informes calle del Matadero, Villa Carmona.

Se vende casa con huerta, prjar etc., en Villasantino. Razón: Isaac Cruzado, en la misma.

Vendo coche «Chrysler» cerrado, 5 plazas, en perfecto estado y sometido a toda prueba. San Juan 68, tercero derecha.

Se vende casa con huerta, prjar etc., en Villasantino. Razón: Isaac Cruzado, en la misma.

Vendo coche «Chrysler» cerrado, 5 plazas, en perfecto estado y sometido a toda prueba. San Juan 68, tercero derecha.

Se vende casa con huerta, prjar etc., en Villasantino. Razón: Isaac Cruzado, en la misma.

La Siderúrgica del Mediterráneo.--Prieto anuncia la crisis

Madrid 8 (4 t).--Esta mañana, poco antes del Consejo de ministros, el diputado valenciano señor Just conferenció con los señores Vinales y Prieto, tratando con ellos de la situación de la Siderúrgica del Mediterráneo. Manifestó el señor Just que había hablado con el ministro de Obras Públicas exponiéndole la gravísima situación del puerto de Sagunto que si no se remedia puede producir consecuencias luctuosas. La Comisión designada para estudiar la solución del asunto ofreció dar pronto un remedio, pero el tiempo pasa y la promesa no se cumple. Le he manifestado que la mala situación se debe a una maniobra de los Altos Hornos. Le pregunté si el proyecto para solucionar este asunto sería leído esta tarde en el Congreso. El señor Prieto hizo un gesto en el que vi que no podría leerse.

--¿Es que hay crisis?, pregunté. --Me lo temo mucho, contestó, y por tanto, esta tarde no habrá Cortes.

--Y ¿qué va a ocurrir entonces? --Yo creo que si hay crisis, me contestó Prieto, se resolverá rápidamente y que ese proyecto de ley, por ser una cosa justa, se aprobará inmediatamente.

Audiencia del Presidente Madrid 8 (4 t).--A las once de la mañana acudió a Palacio el señor Alcalá Zamora, recibiendo en audiencia a Nicolau D'Olivier, «Castrovido Sediles y del Río.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra

Convocatoria Para el día 14 del mes en curso, a las diez y media de su mañana, se convoca a Junta General extraordinaria de la Asociación «FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA», en su domicilio, Plaza Mayor, 4 al 10, piso 1.º, habitación n.º 2, a fin de dar cuenta de varios asuntos relacionados con su finalidad y de manera especial recabar los tipos que han de servir para la fijación de la Tasa, de los productos del campo, en relación con los gastos de producción, para mantener el establecimiento de los mismos en la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de los corrientes.

LA JUNTA DIRECTIVA.

PRECIOSA EXCURSION A COVADONGA Por Cervera, Potes y La Hermida, atravesando los picos de Europa. Bellísimos paisajes. Salida de Burgos en un autocar Pulman, el domingo día 17, a las cuatro y media de la mañana. Llegada a Covadonga, a las once de la mañana. Regreso, a las seis de la tarde, para llegar a Burgos próximamente sobre las doce de la noche. Precio del billete de ida y vuelta. 28'00 pesetas. Inscripciones: Droguería Evelio

entre ellas las de Balears, Canarias, Almería, Granada, Burgos, Alava y Coruña.

Las consultas de esta tarde Madrid 8 (6 t).--En la secretaría de la Presidencia de la República han comunicado que las consultas de esta tarde seguirán el siguiente orden. A las cinco Besteiro, a las cinco y cuarto Cabello, a las cinco y media Gordón Ordás, y a las seis menos cuarto Ruiz Funes.

El señor Lerroux ha sido llamado por teléfono a su finca de San Rafael, tan pronto como llegue a Madrid será recibido por el jefe del Estado. Mañana terminarán las consultas y se dice que por la tarde quedarán pendientes la crisis.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Madrid 8 (6 t).--A las cuatro abre la sesión Besteiro. En tribunas y escaños la desanimación es absoluta. El presidente de la Cámara lee una comunicación del jefe del Gobierno dando cuenta de la crisis para que se suspendan las sesiones de Cortes. Inmediatamente Besteiro se dirigió a Palacio.

Reunión de minorías Madrid 8 (6 t).--En los pasillos del Congreso la animación es extraordinaria. Se han reunido separadamente, con la asistencia de sus respectivos ministros las minorías de Acción Republicana, radical-socialista y socialista. Teodomiro Menéndez fué preguntado si el nuevo Gobierno será a base de una amplia concentración republicana, contando también con los socialistas contestó: no lo creo, dado que Lerroux quiere que sea un Gobierno de más amplia base derechista.

Casauveva se mostró pesimista acerca de un Gobierno de amplia concentración porque las posibilidades republicanas están agotadas.

Todos los comentarios coinciden en que el jefe del Gobierno dimisionario no podrá formar un Gobierno de concentración y que entonces posiblemente Lerroux se encargará de intentar la formación de un Gobierno con el apoyo de los republicanos sin los socialistas.

Como es natural los comentarios lanzan multitud de nombres y el Gobierno que más circula es el siguiente: Presidente, Lerroux; Gobernación Martínez Barrios; Hacienda Alba; Estado

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra

Convocatoria Para el día 14 del mes en curso, a las diez y media de su mañana, se convoca a Junta General extraordinaria de la Asociación «FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA», en su domicilio, Plaza Mayor, 4 al 10, piso 1.º, habitación n.º 2, a fin de dar cuenta de varios asuntos relacionados con su finalidad y de manera especial recabar los tipos que han de servir para la fijación de la Tasa, de los productos del campo, en relación con los gastos de producción, para mantener el establecimiento de los mismos en la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de los corrientes.

LA JUNTA DIRECTIVA.

PRECIOSA EXCURSION A COVADONGA Por Cervera, Potes y La Hermida, atravesando los picos de Europa. Bellísimos paisajes. Salida de Burgos en un autocar Pulman, el domingo día 17, a las cuatro y media de la mañana. Llegada a Covadonga, a las once de la mañana. Regreso, a las seis de la tarde, para llegar a Burgos próximamente sobre las doce de la noche. Precio del billete de ida y vuelta. 28'00 pesetas. Inscripciones: Droguería Evelio

Ortega Casset (don José); Trabajo, Botella Asensí; Justicia, Sánchez Román; Guerra, Azaña; y Marina Compans. Los de Instrucción y Fomento, no están aún designados. A estas horas Besteiro no ha salido aún de Palacio.

Una nota del Presidente del Consejo que explica la crisis Madrid 8 (5 t).--A las cuatro y media de la tarde se facilitó en el ministerio de la Guerra la siguiente nota: El Gobierno ha examinado los antecedentes y resultados de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías y ha estimado en conclusión que no puede admitir ni el hecho de haber sido derrotado ni la tesis de que aquellos tengan el alcance de que cada vez que se celebran unas elecciones pongan en tela de juicio la permanencia del Gobierno en el Poder.

El Gobierno funda este criterio en la naturaleza y funciones del Tribunal de Garantías y por ello se abstiene de intervenir en las dichas elecciones.

No obstante el Gobierno siente un quebranto de su autoridad y necesita un robustecimiento total para poder seguir desempeñando sus funciones. Las Cortes le han ratificado su confianza votada por todos los grupos republicanos que tienen representación en el Gobierno.

Constitucionalmente el Gobierno abre un paréntesis al solicitar la confianza al jefe del Estado, y por consiguiente el presidente ha puesto el cargo a disposición de S. E. el cual manifestó que antes de resolver necesitaba conocer la respuesta a tres preguntas.

Primera. ¿Estima que está quebrantado el Gobierno y la mayoría en que se apoya? Segunda. La continuación del Gobierno actual facilita o impide la constitución electoral republicana cuya conveniencia y necesidad propugnó el presidente del Consejo en su discurso de anteyer?

Tercera. ¿Creen que es éste el Gobierno que más conviene para afrontar las elecciones de concejales en el próximo mes de noviembre? El Gobierno considera que mientras subsista la actual comunidad

gubernativa con la unidad solidaria que tiene es el jefe de Estado que puede contestar. Los ministros sólo pueden hablar con el jefe de Estado de los asuntos de sus ministerios cuando S. E. se lo demande. La primera pregunta sólo puede ser contestada en los términos en que lo hizo el presidente del Consejo en su discurso. Esto es, que la política nacional y la interpretación que se ha dado a los hechos recientes suscita en el Gobierno la convicción de que se ha quebrantado, más discernir el valor de los actos y hechos que se han producido, no es función del Gobierno, sino función privativa del jefe del Estado.

En cuanto a la mayoría, no obstante haber sido sometida a las pruebas más duras que registra la historia del Parlamento, no ha dejado de mostrar su eficacia. A la segunda pregunta sólo se podrá contestar cuando todos los partidos republicanos digan si aceptan o no la coalición.

La tercera pregunta requiere una serie de cuestiones contenidas en el MAS que sólo pueden esclarecerse sometiendo a un análisis irrealizable las hipótesis que la realidad política brinda. Será más o menos conveniente este Gobierno según la alternativa que resulte de ese análisis.

Es pues S. E., quien habrá de apreciar lo que procede.

Al conocer estas manifestaciones el presidente de la República dijo que él se inclinaba a la continuación de este Gobierno, limitado al contenido circunstancial que en orden gubernativo y parlamentario abarcan los dos extremos siguientes: Aprobación de la ley de arrendamientos rústicos, la aprobación o no del proyecto de convenio con el Uruguay, y la totalidad de las disposiciones necesarias para la sustitución de la enseñanza religiosa y la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

El Gobierno estimó que la solución al problema político debía ser completa y definitiva.

Entonces el presidente consideró que debía abrirse el período de crisis y de consultas, y que se comunicara la decisión al presidente de las Cortes para los efectos de la suspensión de sesiones.

PROVINCIAS

Huelga en San Sebastián.--Los huelguistas cometen varios desmanes.--Otras noticias

San Sebastián 8 (4 t).--A primera hora de la mañana se notaba que muchos comercios no abrían a causa de la huelga general. El abastecimiento de pan y de alimentos es normal.

Algunos grupos de huelguistas han ejercido coacciones. En el bulvar fueron rotas las lunas del almacén de calzado «La Imperial», y los ejemplares de «El Día», único periódico que se ha publicado, fueron arrebatados a los vendedores por los huelguistas, que los rompieron y quemaron.

También fué asaltado un tranvía. El gobernador estudia la forma de resolver el problema de los carreteros. Cree fácil llegar a una solución.

La Banca también ha cerrado las ventanillas.

El señor Obispo de Vitoria se dirigió a pie a la iglesia de Santa

María para oficiar de pontifical, y no obstante pasar por entre numerosos grupos de huelguistas, fué respetado por todos.

En el bulvar volvieron luego los huelguistas a romper más lunas y cristales.

En la calle de Hernani fué quemado un sitio del servicio público.

Han llegado fuerzas de asalto de Pamplona y se espera la llegada de doce números más procedentes de Vitoria.

Al Gobierno civil acuden personas particulares en gran número, y representantes de diversas entidades para protestar de la huelga.

Se sigue la huelga igual

Puerto Llano 8 (5 t).--Siguen la huelga minera sin que se hayan producido alteraciones del orden. Treinta afiliados a la C. N. T. trabajan protegidos por la Guardia civil.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 8.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Se dispone que el teniente de Ingenieros don Luis Dorado Ríos, afecto al Centro de Movilización y Reserva número 11, por prestar sus servicios como teniente de Asalto en la provincia de Burgos, pase a continuarse a petición propia a la de Granada.

DISPONIBLES

Se concede el pase a la situación de adscripción voluntaria con residencia en Sevilla, al auxiliar de Obras y Talleres, don José Jiménez Flipo, que presta sus servicios en el Parque divisionario número 6.

La tercera pregunta requiere una serie de cuestiones contenidas en el MAS que sólo pueden esclarecerse sometiendo a un análisis irrealizable las hipótesis que la realidad política brinda. Será más o menos conveniente este Gobierno según la alternativa que resulte de ese análisis.

Es pues S. E., quien habrá de apreciar lo que procede.

Al conocer estas manifestaciones el presidente de la República dijo que él se inclinaba a la continuación de este Gobierno, limitado al contenido circunstancial que en orden gubernativo y parlamentario abarcan los dos extremos siguientes: Aprobación de la ley de arrendamientos rústicos, la aprobación o no del proyecto de convenio con el Uruguay, y la totalidad de las disposiciones necesarias para la sustitución de la enseñanza religiosa y la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

El Gobierno estimó que la solución al problema político debía ser completa y definitiva.

Entonces el presidente consideró que debía abrirse el período de crisis y de consultas, y que se comunicara la decisión al presidente de las Cortes para los efectos de la suspensión de sesiones.

PROVINCIAS

Ultima hora

Las consultas.--Prieto dice que sin meliora--ha pasado a mejor vida

Madrid 8 (6,30 t).--Mucha animación en los alrededores de Palacio. Fiótografos, periodistas y muchos curiosos. A las cuatro y veinticinco llega Alcalá Zamora.

A las cuatro y media Besteiro. Dice que no cree que la crisis sea laboriosa y penetra en Palacio.

A las cinco menos cinco llega Cabello. Entra sin hablar.

A las cinco salió Besteiro. He dicho al presidente que conviene que continúe un Gobierno de amplia concentración republicana con los socialistas que facilite la labor de las Cortes, y pueda ir a las elecciones municipales.

A las cinco y cinco llega Gordón. Dice que no puede aventurar juicios por ser peligrosos. Como no se las circunstancias en que se ha tramitado la crisis nada puedo decir. Conozco la nota de Azaña pero no quería emitir juicios sobre ella.

A las cinco y veinte sale Cabello. He aconsejado que continúen las actuales Cortes con un Gobierno de la zona de izquierdas. Le preguntó el presidente que entendía por zona de izquierdas y le contestó que eso era el Presidente quien tenía que juzgarlo. Esta respuesta, dijo, es mía, no del partido.

A las cinco y treinta salió Gordón Ordás. El presidente me ha preguntado tres cosas. He contestado: Primero. Debe continuar la política de izquierdas respetándose la legislación laica y la social. Segundo. Debe continuar la colaboración socialista. Tercero. Es necesaria la colaboración radical.

Las consultas se han aplazado hasta las seis y media. Se ha avisado a Lerroux para que venga inmediatamente. Están avisados los siguientes señores: Ruiz Funes, Santaló, Sbert, Galarrza, Gómez Paratcha, Maura, Franchy Roca, Soriano, Iranzo, Castillo y Botella Asensí.

A las seis en punto llegó Prieto al Congreso. Le preguntaron los periodistas si en esta crisis sucedería lo que en la pasada. --Yo puedo asegurárselo, contestó, y esto sin metáfora, que he pasado a mejor vida.

Sección financiera

Delta 7 | Delta 8

Table with exchange rates for various currencies: Libras esterlinas, Francos suizos, Miras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Cura el estómago «El Eldit Estomacal, Sáiz de Carlos.

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads for real estate, services, and goods. Includes sections for 'Ventas', 'Colocaciones', and 'Ofrecese muchacha formal'.

LERMA

La humilde pluma de aficionado se obliga y con ello muy honrado, operando a nutrir las columnas de este diario católico, que tanto honor hacen a su título EL CASTELLANO.

Seguramente para ninguno de los lectores es ignorado, que Lerma es uno de los doce partidos judiciales, que constituyen la provincia de Burgos y que se halla situado en la parte Sur de la capital, en la margen izquierda del río Arlanzán y sobre un montículo, con 3.000 habitantes en números redondos. La vista que se divisa sobre el río Arlanzán, es de una residencia honrada por el conjunto formado desde el Palacio del Duque, atravesando la plaza Plaza Mayor, Ex convento de San Juan Bautista, Arcos de Santa Ana, Convento de Franciscanas y la colegiata-Parroquia de San Pedro Apóstol. Mirada desde el cementerio municipal, da el aspecto de un tren en marcha, haciendo de máquina la colegiata y de vagones los demás edificios ya indicados.

Su origen es ignorado; se cree que ya existía en tiempo de los Romanos y su nombre de «Tribocato». Se conserva un pequeño trozo de cerámica romana en la margen derecha del río Arlanzán, en el camino de Manzanera. Pasa luego a llamarse «Lerma», que es su nombre actual. Fue romana en la edad media (siglo XII) en tiempo de Alfonso VII el Emperador. Durante el siglo XIII perteneció al señorío de don Nuño Núñez de Lara, cuyo señor conspiró contra el rey Alfonso X el Sabio. De sus antiguas murallas sólo se conserva actualmente el llamado «Arco de la villa», que, luego transformado, ha servido hasta hace poco para cárcel del partido (hoy episcopio municipal).

Desde el siglo XIII apenas se conoce la existencia de esta villa en la historia hasta fines del XVII y principios del XVIII en que el Duque de Lerma y Rivadoy el rey Felipe III engendraron en esta villa considerablemente, insinuando para su residencia un antiguo palacio, estilo herreriano, como para albergue de la familia real; que en él pasaba largas temporadas Felipe III y en él nació una infanta llamada Margarita y que puede considerarse como una de las hijas más ilustres de esta villa.

Además del Palacio construyó el Duque y sus familiares entre otras obras dignas de mención el Monasterio de Santa Clara, fundado por el Duque de Lerma su primogénito para religiosas franciscanas descalzas y que aún se conserva; y el de San Francisco, fundado por los Condes de Altamira y que se halla convertido en viviendas; y el de Santo Domingo, donde hoy se hallan los cuarteles de la Guardia Civil y el de San Blas, donde estuvo un tiempo el Santo Duque de Borja, San Francisco, tío del Lerma para religiosas y monasterios dominicos respectivamente; y el monasterio de la Anunciación y el de San Juan Bautista para religiosas y religiosas «carmelitas descalzas».

Socresales por su amplitud y suntuosidad la Excolegiata de San Pedro Apóstol, en la cual se halla la estatua frente del Arzobispo de Sevilla don Cristóbal de Sandoval y Rojas, tío del Duque y por cuya inslancia edificó el Duque este magnífico templo; dicha estatua se atribuye al italiano Pompeyo Leoni, aunque hoy día se cree que es de Juan de Arte, y es situada en todas las épocas del año por numerosos turistas, tanto nacionales como extranjeros.

Las calles en general son casi todas sencillas, a causa de estar empujadas a un pueblo sobre un montículo, y además irregulares. Hay también hermosas plazas. La acreditada y justamente merecida fama de población saludable ha aumentado, después de construída una extensa red de alcantarillas y abastecimiento de aguas potables por todas las calles y en la mayoría de las casas, cuyas obras se realizaron en tiempos de la dictadura, debido al gran interés que siempre en ello mostró don José Sánchez Romero, delegado gubernativo, que fué de este partido.

Como lugares de recreo y culturales tenemos varias sociedades, como el Casino Lermeño, «La Gran Peña», el Club deportivo lermeño, dos sociedades infantiles deportivas, la Asociación de Socorros Mutuos y el Círculo Católico de Obreros de San José; estas dos últimas son al mismo tiempo benéficas.

Posee también un hermoso coliseo fundado «Teatro Zorrilla» en memoria del gran poeta castellano, que vivió en nuestro pueblo, en el que compuso sus primeras obras literarias y cuya casa, que aún se conserva, se halla en la calle, que lleva su nombre.

Lerma posee buenos medios de comunicación; pues hay buen servicio telefónico, urbano e interurbano y el telegráfico. Enlazando con la carretera de Irún, a muy corta distancia de la

villa se halla la de Lerma el San Asensio (Logroño), otra a Cardón de los Condes (Palencia) y la llamada del Valle a Santo Domingo de Silos, construída en los últimos tiempos de la dictadura. Además, y ésta es la principal actividad de Lerma, el ferrocarril directo Madrid-Burgos, cuya explotación está completamente terminada, favorecerá mucho a esta villa, volviendo sus renombrados mercados, que se celebran todos los miércoles a su antiguo esplendor.

La principal riqueza de Lerma consiste, como en la mayoría de los pueblos castellanos en la agricultura y ganadería, habiendo esta última período bastante importancia. La industria está poco desarrollada, pero cuenta con fabricas de curtidos, de harinas, alfarería, aguardientes y jabón. El comercio, aunque no de gran importancia, es bastante numeroso y está muy modernizado.

Entre los hombres ilustres figura la infanta Margarita de Austria, hija de Felipe III, don Jerónimo Marino, el cura Merino, natural de Villavieja, agregado al Ayuntamiento de Lerma, célebre guerrillero de la independencia y que tuvo como campo principal para sus correrías bélicas a Lerma; Julián Pablos, hijo de unos amigos del cura Merino, y que acompañó a éste en sus guerrillas, hasta que llegó a organizarse por su cuenta; don Emilio Santillán, exministro de la Monarquía de Alfonso XII; el P. Baltasar Merino, jesuita, gran sabio botánico, que representó a España en varios Congresos internacionales y dejó escritas varias obras de Botánica; el P. Ricardo Cantero, religioso agustino, profesor de Teología y rector varias veces del colegio-convento de la Vid (Burgos) y otros muchos.

Y para terminar, merec un recuerdo especial al gran castellano, o mejor al gran español y lermeño don Eulogio Ruiz Casaviella, médico y alcalde en esta villa, gran amante de las glorias de su patria chica, a quien el Club Ciclista Burgalés hizo un homenaje durante las fiestas de 1931, dedicándole una calle de esta villa y colocando una lápida en la casa donde nació.

DAVID GONZALEZ ROMERO.
Lerma 4 de septiembre de 1933.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORIA GARCIA
Los mejores carbones de Fígaredo, Mieres y Sama de Lengreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

PAISANOS! VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(30 pasos de la puerta del Sol).

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, santísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

PHOTO CLUB
para celebrar el décimo aniversario de su apertura
REGALA
a sus clientes, los siguientes aparatos fotográficos, etc.:

- 1 aparato Rodenstock Trior 1: 6,5 de 6 x 9.
- 2 » Primar 1: 6,5 de 6 x 9 con obt. Compur.
- 3 » Ruberg para películas de 4 x 6,5
- 4 » Halcon n.º 2 para películas de 6 x 9.
- 5 » Speed Kodak 1 A con obt. Zeiss (o asion).
- 6 » Folding 9 x 12 obj. aplan. 1,8 (ocasión).
- 7 » Folding 9 x 12 (de ocasión).
- 8 y 9 Trípode plegable.
- 10 Dispador automático para instantáneas
- 11 al 15 Albums para fotografías.
- 16 Manual fotográfico Andressen.
- 17 Tratado de fotografía simplificada.
- 18 al 25 Ampliaciones fotográficas de arte.

que distribuirá mediante un sorteo, que salvo imprevistos y casos de fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo se regalará, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club Avenida de la Isla, 9 Burgos

LERMA DEPORTIVAS

Hace tres años se fundó en esta villa, una sociedad deportiva. Sus dirigentes, jóvenes, activos y entusiastas, lanzaron a los cuatro vientos su idea se agruparon al grito de «Hurra el Club Deportivo Lermeño». El día 6 de Septiembre como preámbulo a las fiestas locales de 1931, jugaron su primer partido con el equipo juvenil y arrollador Cid de la capital, ganó no por para este novel Club, medir sus exigidas fuerzas con el once pelotero de entusiasmos y saber jugar. Sucumbieron valientes los nuestros, porque decían ser así, y aquel día... oído diré, veremos... que no pudo llegar a realizarse por haber desaparecido y dado paso a una unidad de once nacidos al calor entusiasta de unos cuantos. Mientras tanto el Lermeño, se robustecía y hacia un cuerpo compacto en juego e inteligencia; les había que podían dignamente competir con los demás equipos provinciales, y un día se dio la orden de marchar a Roa, para oro visitar Aranda y Saas, sacando billete de ida y vuelta a la capital, Burgos. Sigue el entusiasmo desplegado, sus victorias agrandan nuestro aval y el saldo resulta francamente favorable al Lermeño (como se puede observar en el cuadro adjunto). Una era apropiada para el entusiasmo, es el campo durante el invierno crudo, de entrenamiento. Se habla de deportes por doquier. El foot-ball, palmar inglés, es ahora tan castellano como padre, dir, aur... ha entrado austera como las costumbres de la raza, se ha internado en la lengua taranudante del pequenuelo que a toda costa pide un balón, razona el horsay, juzga las colocaciones de los bases, del golapaper, hasia de los límites; se sabe a la perfección la alineación de los grandes once nacionales e intercala nombres de esas grandes figuras, como Reguero, Marañón, Hilario, Solé, Zamora, etc., etc., se apodan unos a otros esos mismos nombres y cuando por una de esas geniales jugadas que dicen a veces el conocimiento otras también la ignorancia, se le aplaude y grita: Buen tiro, valiente Eugenio, fenomenal Gorostiza, el joven deportista lermeño lanza la sonrisa al aire, desafiaba al compañero y veloz se lanza en persecución del estérilo, suele sucumbir ante el cansancio, pero permanece retador ante el enemigo su compañero, su amigo o su hermano, y así, un día, una semana, un mes... mucha constancia y más entusiasmo. Nuestras jóvenes formetas se juegan con entusiasmo, hay una diversión más, un puñado de palabras más en nuestro léxico, una raza más fuerte en nuestra juventud, y en nuestro pueblo un entusiasmo más; tiene su equipo y a él dirige su mirada lánguida cuando la suerte le es adversa, e intuitiva, profunda, cariñosa cuando la gracia le lleva al triunfo. Compartimos todos del mismo, de esa gloria pasajera, de ese halago general, comentamos largamente el resultado y al fin de cuentas resulta que tenemos una preocupación, en nuestros pequeños una preocupación. «No les parece, amigos fac-

Cuadro de los partidos efectuados por el C. D. Lermeño

DIA	MES	AÑO	ENTIDAD	ENTIDAD	LOCALIDAD	Goals
6	Septiembre	1931	D. «El Cid»	C. D. Lermeño	Lerma	5-3
27	Id.	Id.	A. D. Roa	Id. Id.	Roa	1-1
4	Octubre	Id.	Id. Id.	Id. Id.	Lerma	1-0
10	Enero	1932	G. Arandina	Id. Id.	Lerma	5-0
24	Id.	Id.	A. Deportiva	Id. Id.	Lerma	0-5
21	Febrero	Id.	G. Arandina	Id. Id.	Aranda	2-0
15	Marzo	Id.	Id. Id.	Id. Id.	Lerma	0-3
20	Id.	Id.	C. D. Sparta	Id. Id.	Salas	0-2
7	Id.	Id.	El Carava F. C.	Id. Id.	Lerma	1-3
17	Abril	Id.	El Juventud F. C.	Id. Id.	BURGOS	1-3
24	Id.	Id.	C. D. Sparta	Id. Id.	Lerma	0-3
5	Junio	Id.	El Carava F. C.	Id. Id.	BU-GOS, copa	0-1
19	Id.	Id.	El Juventud F. C.	Id. Id.	Lerma	5-4
26	Id.	Id.	El Fortuna F. C.	Id. Id.	Lerma	0-2
24	Julio	Id.	El Carava F. C.	Id. Id.	BURGOS	2-0
31	Id.	Id.	Id. Id.	Id. Id.	Lerma	0-1
8	Septiembre	Id.	C. D. Sparta	Id. Id.	Lerma	0-10
						24-45
						-24
						Saldo a favor. -21

S. E. U. O.

Las fiestas de Aranda de Duero

FUNCIONES RELIGIOSAS.
Desde el día 1 se están celebrando en esta villa la solemne novena dedicada a Nuestra Señora de las Viñas, patrona de esta comarca, por la mañana con misa y por la tarde después del santo rosario, seguido todo de cánticos a cargo de varias distinguidas señoritas de la localidad.
El día 9 habrá vísperas solemnes y, salvo por el orfeón de los Padres Misioneros.
El domingo, a las diez, misa de pontifical, que celebrará el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis cantada por el orfeón de la Juventud católica arandina.
El señor cura párroco de la Iglesia de los Angeles de Madrid, muy ilustre señor doctor don Manuel Rubio Cercas, es el encargado del panegírico.
A continuación de la misa se organizará la solemne y tradicional procesión de Nuestra Señora de las Viñas presidida por las autoridades eclesiásticas y por la Junta de la Copradía. De regreso se dirá una misa rezada y por la tarde salve popular a la misma hora que el día anterior.
El lunes día 11, a las diez solemnes funerales por los cofrades fallecidos durante el año.
Durante los días de la novena, estará abierto el camarín de la Virgen.
FUNCIONES PROFANAS.
La inauguración de las fiestas que figuran en el programa oficial firmado por el alcalde don Francisco Blay y refrendado por el secretario de la Corporación don Abdón Sáinz, se hará el sábado día 9, por medio del disparo de bombas y salida de los gigantones a los acordes de la banda municipal.
En dicho día habrá bailes y fuegos de artificio.
El domingo día 10, a las cuatro y media gran partido de fútbol, entre el equipo arandino y uno de Valladolid.
Lunes, día 11, a las doce, concierto en la plaza mayor y elevación de globos grotescos.
A las cuatro gran corrida de toros lidiándose seis de la ganadería de don Félix Gómez, oriundos del conde de la Corte por los diestros Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Fermín Espinosa (Armillita Chico).
A las diez, segunda sesión de fuegos artificiales a la orilla del Duero.
Martes día 12, a las cuatro de la tarde, acontecimiento laurino, con la presentación de la banda «Los Ta,avranos» y los graciosos Charlots.
Se lidiarán dos novillos por el valiente novillero Berrocal Montes.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y al queráis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 15, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en faias medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

tores, que hacer un pueblo nuevo por este procedimiento resulta fácil? Son ahora los «peques», los herederos de estos destellos de entusiasmo, de locura casi, por los deportes en general, han ido cediendo los mayores los padres del deporte, que pudieran llamar, pero ya digo, sigue latente la voluntad férrea, el desbordamiento locamente desplegado. Animo, pues, a todos, a vosotros en particular peque-

nas figuras hoy, hombres grandes del mañana, no olvidemos la máxima tan paladeada y no comprendida de mente sana en cuerpo sano. A todos, Racinguistas, Afélicos y Lermeños dirijo mi humilde crónica en estas fiestas, deseando vuestras esperanzas se hagan eco y llegue a las generaciones futuras. La placida alegría que proporciona el bien cumplido. Hagámoslo por Lerma, por Burgos y por España.

80 kilómetros a la que sólo podrán inscribirse corredores del partido de Aranda.
La sociedades de Recreo La Tertulia (Casino Artístico, Círculo de Labradores y La Filarmónica, darán conciertos y bailes en honor de los forasteros.
Habrá también partidos de pelota y feria de ganados y madeiras labradas.

NOTICIAS
En sesión extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento a la hora reglamentaria se verificó ayer día 3 la votación de vocales y suplentes del Tribunal de Garantías constitucionales, obteniendo el triunfo la candidatura que publicó «El Castellano», dividiéndose la elección en siete votos los agrarios, tres la candidatura de los socialistas y tres la de los radicales republicanos.
—En el campo Merina se ha jugado un partido amistoso de fútbol por los equipos de selección de Osma y selección de Aranda, resultando el triunfo a favor de este último por dos a cero.
Se distinguió Caylo de los de Aranda.
—De paso para Palencia, donde tomará parte en un concurso, ha estado en esta la banda de música de Burgo de Osma, la que a su regreso dará un concierto uno de los días próximos.
—Para el día 14 y fuera de programa de las ferias y fiestas se está organizando una bacarrada que se encargará de lidiar los camareros a beneficio de la Cruz Roja.
—Para la mañana, en el paseo de la plaza mayor se elegrán «Mis Expres» para que presida la comedia con su corte de honor.
—En todas las iglesias se celebró ayer domingo el día del seminario, celebrando se aproximadamente la colecta a 200 pesetas.
El Corresponsal.

A las diez de la noche, fuegos artificiales en el río Duero.
El miércoles, día 13, a las doce, concurso de natación y cucadas acuáticas en dicho río, y por la noche hasta las doce, baile público.
Habrá dos verbenas, una en la noche del día 14, en la plaza mayor y otra el sábado en la plaza de la Libertad.
El domingo 17, a las siete de la mañana, gran carrera ciclista, de

CAFES S. ANTONIO

A un aroma delicioso y a un sabor exquisito, consecuencia de la bondad del artículo y del tueste especialísimo a que se le somete, estos cafés proporcionan al par que una satisfacción deliciosa, caprichosos regalos a los consumidores



Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24
Fábrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid

Fuera canas.
Brillantina India
Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5'25 pesetas franco. En perfumerías y droguerías. **VENTA AL POR MAYOR:** Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medical y de tocador.—El Mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávami, Lealtad 12, Madrid —Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
	Máxima a la sombra 25.6	A las siete de la mañana NE
	Mínima a la sombra 15.0	A las seis de la tarde E
A las siete de la mañana 695.0	Pluviómetro:	Lluvia en milímetros 0.0
A las seis de la tarde 691.4		

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

Rosendo Argüelles, contramaestre de Alfos Hornos de Vizcaya, nos escribe:

«Padezco un reuma terrible y un obrero a mis órdenes me contaba casos tan grandes de reumáticos curados en Valdelateja, que me fui a este Balneario. Me encontraba tan mal que nadie creía que pudiera curarme.

A la de 20 días tiré las muletas. Mi caso llamó tanto la atención que todos los bañistas estaban impresionados. Volví a Bilbao y al verme trabajar normalmente, algunos compañeros, que también padecían del Reuma, decidieron ir a estos baños, con tal fortuna que todos se curaron».

¡Bien merece Valdelateja nuestro elogio!

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a 10 de confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lata Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Impermeables de e scla- Buzos azules, blancos, Trajes paño, confección fina, a
vina, a 98, 100, 110 y 125 kaki y el inrompible, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110
pesetas de 8 a 25 pesetas pesetas

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas.
Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a tercera persona, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. — Apartado de Correos, 24

HERNIADOS!

CABINETS ORTOPÉDICOS. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para cada caso

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contraindicados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde donde facilitará gratuitamente y con su no gusto to la clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundir el 15 día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS UNA ENCICLOPEDIA REGALADA UNA PRECIOSA COLECCIÓN DE OBRAS TAMBIÉN GRATIS

OCASIÓN ÚNICA — Al comprador de las 25 mejores novelas de Origen Muelle, Díaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Galdós y Galán Martínez Obmedina, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villavespa, Fernández Flores, Muro, Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Gueva, Díez de Tejada, Ramírez Ángel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTÍSTICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en color.

2.º PRECIOSA COLECCIÓN de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a recibirlas en 5 plazos mensuales recibirán los tres regalos. Los que pague en 3 plazos mensuales recibirán los tres regalos. Recibirán sólo un regalo, elegirá entre los tres que ofrecemos. Envíe el coupon de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Díaz, 12 CORDOBA

Nombre _____
Profesión _____
Señal _____
Forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

LA COLECCIÓN UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por «x elentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Sucripción trimestral (15 números), 7.20 pesetas.

A taban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS. «Marfin Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. id. tomo II, (números 1.277/79)	" 1'80
Id. id. tomo III, (números 1.280/82)	" 1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	" 1'20
Id. «Armanca», (números 1.285/87)	" 1'80

Pl. el catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-GALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
CALLE DEL REY, 2, 1.º B. — BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - MADRID - VELAZQUEZ, 28

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todas las ultramarinos y confiterías

CLAUDIO ANGULO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Venta a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.000 ptas. Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUIEROS
Casa fundada en 1872
Plaza de la República, núm. 5
(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucos de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Folleton de EL CASTELLANO

(81)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

toda ayuda en el suelo, los ojos de los que creen y esperan se vuelven a Dios y de El les viene todo apoyo y toda fortaleza. La marquesita jamás fué a arrodillarse ante el conulgatorio en busca de consuelo. Si alguna vez su piedad acomodada la acercó al Sagrado, fué sin fervor, más por costumbre que por deseo; y ahora, frente a la cruel adversidad, se encontró desarmada, sin la defensa que la esperanza y la fe en Dios ponen en las almas cristianas para combatir las amarguras de la existencia. Jorge se le iba. Su intuición de mujer agudizada por el amor advertía todos los matices de aquella fuga, de aquel apartamiento que se verificaba silenciosamente, y la desesperación más negra se iba apoderando de su pobre alma. Ni don Blas con su perspicacia tan acreditada

supo hallar los detalles que Lina recogía con avidez de avaro, recreándose en hurgar en su propia desdicha. Ella se dio cuenta antes que ninguno de la sùbita y profunda impresión que la duquesita causara a su cuñado en el primer instante que se conocieron; ella sabía que la ida de Jorge no fué otra cosa que un honrado movimiento de rebeldía contra una pasión que intentaba invadir. Y ella le había visto volver más enamorado que cuando se marchó, y deshecho y anquilado de la ausencia, no tanto por la lucha emprendida contra sí mismo, cuanto por la propia añoranza de Inés. Y al presente le veía buscándola, perdida ya toda continencia y roto todo freno unas veces, y evadirla otras con tan afectada frialdad que hacía revivir la esperanza en el angustiado corazón

de la marquesita. Durante las veladas era inútil que Lina se apoderara de Jorge y le confesara con ella en el más apartado lugar del gran salón del estrado, donde se reunían después de comer, Jorge permanecía allí retenido por la cortesía, pero su mirada, desvaída y vaga, daba buena cuenta de la ausencia de sus ojos la muchacha los advertía detenidos con hipnótica fijez en el grupo donde se encontraba Inés. «¡Hermosa Inés!»

Flora había sentido acrecentarse la estimación que ya le inspiraba la nuera, ante el éxito rotundo que estaba alcanzando entre los invitados a la pacería. Secundábala en su tarea de hacer los honores con una dignidad y gracia encantadoras. «Era singular en sus maneras, en sus movimientos, en su conversación. Siempre maravillosamente vestida, sin estridencias ni discordancias, se la hallaba a tono con el ambiente y el momento estético. Tenía la ciencia de ajustarse a las circunstancias sin salir nunca del más refinado y elegante gusto. Luego, aquella igual suavidad de carácter, la amabilidad naturalísima de sus maneras, la dulzura embrujadora de su sonrisa.

—Es una gloria volver de una partida de caza y que le sirva la taza de té una mujerita como Inés—había dicho

varias veces el conde de Alavés, delante de la duquesa.

Ella había sonreído al hacer propio el cumplimiento dirigido a la nuera y se la veía seguir embelesada todos sus movimientos. Ahora se explicaba Flora muchas cosas que antes no comprendía: el amor de Luis, entre otras.

Una tarde un puyazo de la realidad vino a morderle el alma un rápido vislumbre que en seguida apagó el orgullo. Caía un formidable chaparrón, estorbando la caza vespertina, y se hallaban congregados en el estrado. Lina e Inés servían el té. La marquesita, con su pelo a lo amuchachos y su falda exageradamente corta tenía un aspecto exótico que repugnó súbitamente a la duquesa. La ausencia de feminidad hizo sus convulsiones de mujer elegante, educada en principios clásicos de arte, tradición y estrechas normas de moral. Por añadidura, Lina, había apretado la mano en el «maquillage» y su cara parecía una mascarilla. La duquesa experimentó una sensación desagradable y la encontró insignificante, ridícula, muy poco señora y muy poco mujer para representar una casa como la de Monroy. En aquel momento Inés se acercó a ella para presentarle su taza. Un magnífico traje palo rosa se plegaba en infinitos dobles cabe su figura bizarra recogido en ajustado ceñidor. Nada más sencillo y sencillo que la honesta es-

gancia de la nuera. Luego, la gracia de su andar, sin descomponer nunca la clásica armonía de la línea, los movimientos suaves, el aroma todo de feminidad desprendido de ella, aquel sello de personalidad inconfundible, aquella dignidad engendradora de respetos... Apenas una leve capa de polvos cubría la brillantez sedosa de sus mejillas; el lápiz no había trazado sus azules surcos en derredor de los grandes ojos, ni las pestañas se destacaron del «rimel» para ser largas y rizadas. Sin que su voluntad tomase parte en ello, Flora las comparó a las dos, y pensó que Inés llevaría con mucho más brillo el título, que a Lina se le despegaría. Pero inmediatamente volvió a la consciencia, y el orgullo puso punto final a la divagación. Si Lina hubiese podido presumir que por un momento aquel único baluarte de su defensa se bamboleaba, hubiese muerto de pesadumbre. Y como si el diablo quisiese meter la pata, jamás estuvo Inés tan hermosa como en aquellos memorables días. Bien advertía la marquesita que la duquesa viuda de Monroy escurría el bulto cuanto era posible a las asechanzas del cuñado, y si bien es cierto que estaba terriblemente celosa de ella, no dejaba de agradecerle en el fondo del alma aquel comportamiento tan leal.

Por unos días el cielo se aclaró y pareció que iba a brillar para Lina

el sol de la tranquilidad. El conde de Alavés había tenido una larga y recatada conferencia con la duquesa vieja. El castillo era como un pueblo pequeño donde todo movimiento se cometa, pronto, quizá por su misma doncella supo Lina la entrevista. A poco empezó a murmurarse entre los huéspedes que Alavés había manifestado a Flora sus propósitos de declararse a Inés. Lina respiró. Alavés era muy rico, muy buen muchacho, de una familia muy nájada, y Lina no creía jamás que un mujer como Inés, pobre como una rat, se dejase escapar. Pero esto no pasaba de ser una opinión de la marquesita, los acontecimientos no corroboraron. Por las «misses» Higford, que adquirieron, ignoramos por qué conducto, supo que la duquesa había llamado a la nuera, transmitiéndole las proposiciones del conde de Alavés, y que duquesita, muy agradecida por haberle denegado la demanda, rogando su suegra que disuadiera al joven su propósito. Tal vez esperaron los celosos que a raíz de este acontecimiento se marchara Alavés de Monroy, a gando cualquier pretexto, más o menos verosímil; pero la diplomada de Flora obtuvo aquí un triunfo inesperado, y encanto amable de Inés hizo el prodigio de endulzar las heces de la negación por cuanto al galán continuó en el castillo, comiéndose con los ojos a la duquesa